



**Mi Universidad**

## **Ensayo**

*Nombre del Alumno: Benito de Jesús Perez Trujillo.*

*Nombre del tema: ensayo de la unidad I.*

*Parcial: Marzo-Abril.*

*Nombre de la Materia: Sexualidad y Genero.*

*Nombre de la profesora: Diana Devi Solorzano Perez.*

*Nombre de la Licenciatura: Psicología General.*

*Cuatrimestre: octavo*

## **Sexo biológico, sexo social, género y sexualidad.**

El Sexo: se define en una variable biológica y genética que divide a los seres humanos en dos posibilidades solamente: mujer u hombre. La diferencia entre ambos es fácilmente reconocible ya que se encuentra en los genitales, el aparato reproductor y otras diferencias corporales. Entonces el sexo es una variable meramente física, producida biológicamente, que tiene un resultado predeterminado en una de dos categorías, el hombre o la mujer. Estas diferencias físicas tienen consecuencias más allá de lo únicamente biológico y se manifiesta en los roles sociales.

El Género: se define de otra manera, una que da entrada a más de las dos únicas alternativas que produce el sexo. El Género es definido como la manera en la que la persona ejerce su sexualidad y que se presupone puede ser diversa. Esas opciones múltiples de género, se dice son roles o papeles sociales que la persona desarrolla desde su infancia y que definen a lo masculino y a lo femenino dentro de una sociedad, no tiene el género una definición fácil, tendiendo a ser comprendido como un estado personal dentro de la sociedad y que identifica a la persona ante las leyes y ante los demás, como hombre o mujer pero que dentro de la persona no necesariamente coincide con sus propias ideas. La “orientación sexual”, que aclara la idea de género. Cada persona, se dice, posee un género, pero también, una identidad de género. El género identifica a la persona ante la sociedad como hombre o como mujer, partiendo de rasgos biológicos obvios.

## **Género y lenguaje e identidad y género.**

El lenguaje inclusivo o el lenguaje no sexista se entiende aquel que no se oculta, no subordina, ni excluye a ninguno de los géneros, y es responsable al considerar, respetar y hacer visible tanto a la mujer como al hombre, la diversidad sexual y de género.

La Real Academia Española (RAE) se refirió oficialmente al lenguaje inclusivo, que pretende utilizar palabras como "todes", "nosotres" o la letra x para no denotar género.

### **Nuevas relaciones de género: roles y actitudes, cómo vivir en el entorno actual, cultura, cambio sociocultural, ideas y prácticas.**

Existen dos cuestiones que se han constituido en los grandes ausentes en el análisis de la equidad de género. Estas son el cambio social y los valores humanos, los procesos de “cambio sociocultural” es ampliamente reflejado en las transformaciones y tensiones que experimentan las familias en las sociedades occidentales, como parte de los cambios ocurridos con el ingreso de la mujer en el mercado de trabajo, el uso de anticonceptivos, las luchas feministas por la igualdad de oportunidades, y la importancia relativa del trabajo de cara a otros intereses vitales, los esfuerzos por la equidad de género se concentran, entre otras, en dos cuestiones álgidas: el mercado laboral y la vida familiar.

### **Interculturalidad, multiculturalidad, pluriculturalidad, sexismo y cultura, el proceso de socialización.**

El género es el conjunto de creencias, prescripciones y atribuciones que se construyen socialmente tomando a la diferencia sexual como base. Los códigos culturales que, mediante prescripciones fundamentales como las de género, reglamentan la existencia humana. La socialización y la individuación del ser humano son resultado de un proceso único: el de su humanización, o sea, de su progresiva emergencia del orden biológico y su tránsito hacia la cultura. El pensamiento simbólico constituye la raíz misma de la cultura.

Cada cultura realiza su propia simbolización de la diferencia entre los sexos, y engendra múltiples versiones de la dicotomía hombre/mujer. Lo característico de los seres humanos es el habla, que implica una función simbolizadora, y que es fundamental para volvernos sujetos y seres sociales.

## **Identidad y género. Los estereotipos sexuales en nuestra cultura.**

Se le llama “estereotipos sexuales” o “estereotipos de género” a las ideas simplificadoras, que se pronuncian de manera categórica acerca de los rasgos, conductas y actitudes que definen a hombres y mujeres.

Los estereotipos sexuales se encuentran fuertemente arraigados porque su construcción es un proceso lento que moldea de modo sutil pero firme nuestra manera de interpretar la realidad. Así, durante siglos hemos asumido sin cuestionar ciertos roles y conductas, muy diferenciados, como esperables y apropiados para los hombres y las mujeres.

## **Debate y reflexión sobre los fundamentos epistemológicos de los estudios feministas y de género en antropología.**

Para los estudios que atañen a la comunicación, es de especial interés esta reflexión y su cruce con la crítica que se estructura en torno a la cultura visual. El análisis de la dimensión simbólica de fenómenos sociales implica entender la producción, circulación y transformación de sentidos como parte de un proyecto político que disputa el statu quo dominante. Ya que el análisis de las producciones artístico-comunicacionales contempla que éstas vehiculizan valores, visiones de mundo y relaciones de poder: en breve, ideología. Los Estudios sobre la Cultura Visual o Estudios Visuales pretenden hacer inteligibles estas expresiones aunque muchas veces pasen por alto los enfoques feministas.

## **La perspectiva de género en la investigación social.**

La denominada perspectiva de género se ha dado como un instrumento indispensable en las investigaciones sociales al dar a conocer sobre las diferentes formas de construcción de identidad de mujeres y hombres, sus maneras particulares de actuar, percibir, entender, sentir, hablar e interactuar, además de los diferentes vínculos que se establecen entre ellos.

El proceso de hacer de las personas seres de género comienza con el nacimiento, con las particularidades culturales de las diferentes geografías. En nuestro país, a la niña la vestirán preponderantemente de rosa y al niño de celeste, así, desde ese momento se pone en funcionamiento una tarea sistemática (en la escuela) y asistemática (en la vida cotidiana) de hacer de la niña una mujer y del niño, un hombre (o un varón como lo mencionaremos en adelante para evitar las generalizaciones androcéntricas que hacen de la palabra hombre un sinónimo del ser humano como conjunto).

### **La construcción cultural de las desigualdades sociales y micro-machismos. Panorama en México.**

La OCDE concluyó en un informe que a pesar que México ha llevado políticas importantes en el tema de igualdad de género, aún falta mucho camino por recorrer en el tema. Aunque entre los jóvenes mexicanos el nivel de educación de las mujeres es ahora similar al de los hombres. Destaca que entre las mujeres que trabajan, muchas tienen trabajos informales con poca protección social, alta inseguridad y bajos salarios.

Los hombres mexicanos, por el contrario, tienen tasas de empleo relativamente altas (el 78.5 por ciento están empleados), lo que da lugar a una de las mayores brechas de género en el empleo en la OCDE, añade. Expone que las brechas de género tienden a aumentar en los años de formación de la familia, ya que la maternidad tiene efectos negativos sobre la participación de la mujer en la fuerza de trabajo, su remuneración y su progresión profesional.

Referencias bibliográficas:

corporativo UDS. (2022a). *sexualidad y genero* (1.ª ed., Vol. 1) [Libro electrónico].

corporativo UDS.